

PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

CERTIFICACIÓN.

DÑA. MARÍA DEL MAR SEBASTIÁN MERINO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA DE “PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.”

CERTIFICO:

PRIMERO.- Que el 29 de junio de 2023 la Sociedad Estatal celebró Consejo de Administración, en la en la sede social, calle José Abascal 2-4, 6ª planta en Madrid, iniciándose la reunión a las 9:00 horas y finalizando en el mismo día a las 10:30 horas.

Presidió el consejo D. Pedro Saura García y asistieron a dicha reunión los Consejeros D. José María Martínez López, Dña. María Teresa Santolaria Solano, Dña. Lara María Arranz Faz, D. Ángel Montero Cabrera, D. Jaime Díez Bermejo, Dña. María Isabel Martín Benítez, D. Omar Francisco Rodríguez Cabrera, Dña. Laura Minguito Gil, Dña. María Velasco González, Dña. Ana Isabel Mateo Lozano, D. Manuel Cavanilles Barcina, Dña. Lucía Zabía Mata, Dña. Isabel León Palacios y D. Francisco Valencia Alonso.

Que el acta de dicha reunión fue aprobada por unanimidad al finalizar la misma y en ella, entre otros extremos consta:

“Orden del día

1º.- Informe del Presidente-Consejero Delegado.

2º.- Información sobre el seguimiento de “la experiencia del cliente en Paradores”.

3º.- Cese y nombramiento de miembro de la Comisión de Auditoría y Control de la sociedad y designación de nuevo presidente de la misma.

4º.- Información sobre gastos superiores a 300.000 €

5º.- Acuerdos en materia de contratación:

-Contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura, en los Paradores de Turismo de Arcos de la Frontera (Cádiz), Carmona (Sevilla) y Ceuta.

-Contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura, en los Paradores de Turismo de Bielsa (Huesca) y Segovia.

-Contratación del suministro de aceite de oliva virgen extra y aceite vegetal, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Contratación del acuerdo marco para el suministro de pescados frescos de lonja, con destino a los Paradores de Turismo de Canarias, Ceuta, Melilla, Nerja (Málaga), Mojacar (Almería), Antequera (Málaga), Aiguablava (Gerona), Santiago de Compostela (La Coruña), Baiona (Pontevedra), Muxía (La Coruña), Jávea (Alicante), El Saler (Valencia) y Benicarló (Castellón).

-Contratación del servicio de alquiler de medios audiovisuales para eventos, en los Paradores de Turismo de Segovia y Baiona (Pontevedra).

-Contratación del servicio de jardinería en los Paradores de Turismo de Santillana Gil Blas y Santillana del Mar (Cantabria), Vielha (Lérida) y Tui (Pontevedra).

-Contratación del servicio de socorrismo, en el Parador de Turismo de Toledo.

-Informe para declarar desierta la contratación del suministro de carne fresca "Carne raza avileña-negra ibérica 100% raza autóctona", con destino a varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Informe sobre la modificación del contrato de servicio de telecomunicaciones de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., por las incorporaciones de nuevos servicios de Red de Datos y Red de Internet Corporativo y del nuevo Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara).

-Informe sobre la modificación del contrato de servicio de soporte, mantenimiento y actualización de licencias del software de nómina META4, en Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., por parametrización del sistema META4-EMAIN para gestionar la instalación de los service pack correspondientes a 2023, a fin de dar cumplimiento, en materia legal, a la orden PCM/313/2023, para el cumplimiento de las cotizaciones de contratos formativos y la Ley Orgánica 1/2023 para situaciones especiales de incapacidad temporal.

6º.- Acuerdos sobre licitación de contratos:

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras para la reforma de cubierta e instalación fotovoltaica, en el Parador de Turismo de Tordesillas (Valladolid).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de reforma integral del Parador de Turismo de Santillana del Mar (Cantabria).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de panes regionales de la zona centro, con destino al Parador de Turismo de Gredos (Avila).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de panes regionales de la zona este, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de pescados frescos de lonja, con destino a los Paradores de Turismo de Canarias, Ceuta, Melilla, Nerja (Málaga), Mojacar (Almería), Antequera (Málaga), Aiguablava (Gerona), Baiona (Pontevedra), Muxía (La Coruña), Jávea (Alicante), El Saler (Valencia), Benicarló (Castellón) y Cambados (Pontevedra).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de maquinaria y equipamiento del área de restauración, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de la redacción del proyecto, suministro e instalación de la decoración de zonas comunes y habitaciones del Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de asistencia técnica de arquitectos para la elaboración de proyecto básico, proyecto de ejecución, seguridad y salud y dirección de obra, para la reforma integral del Parador de Turismo de Nerja (Málaga).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de socorrismo, en los Paradores de Turismo de La Granja (Segovia) y El Saler (Valencia).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en los Paradores de Turismo de Santillana Gil Blas y Santillana del Mar (Cantabria).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de prevención y control de la legionelosis, en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura, en el Parador de Turismo de Cuenca.

7º.- Ruegos y preguntas.

8º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.”

El Consejo de Administración por unanimidad, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“PUNTO SEXTO.- Acuerdos sobre licitación de contratos:

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras para la reforma de cubierta e instalación fotovoltaica, en el Parador de Turismo de Tordesillas (Valladolid).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de reforma integral del Parador de Turismo de Santillana del Mar (Cantabria).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de panes regionales de la zona centro, con destino al Parador de Turismo de Gredos (Avila).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de panes regionales de la zona este, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de pescados frescos de lonja, con destino a los Paradores de Turismo de Canarias, Ceuta, Melilla, Nerja (Málaga), Mojacar (Almería), Antequera (Málaga), Aiguablava (Gerona), Baiona (Pontevedra), Muxía (La Coruña), Jávea (Alicante), El Saler (Valencia), Benicarló (Castellón) y Cambados (Pontevedra).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de maquinaria y equipamiento del área de restauración, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de la redacción del proyecto, suministro e instalación de la decoración de zonas comunes y habitaciones del Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de asistencia técnica de arquitectos para la elaboración de proyecto básico, proyecto de ejecución, seguridad y salud y dirección de obra, para la reforma integral del Parador de Turismo de Nerja (Málaga).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de socorrismo, en los Paradores de Turismo de La Granja (Segovia) y El Saler (Valencia).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en los Paradores de Turismo de Santillana Gil Blas y Santillana del Mar (Cantabria).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de prevención y control de la legionelosis, en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura, en el Parador de Turismo de Cuenca.

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes licitaciones abiertas:

(...)

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de reforma integral del Parador de Turismo de Santillana del Mar (Cantabria).

NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN: De acuerdo a lo especificado en la memoria justificativa de la contratación, estos trabajos son necesarios para actualizar y reformar de manera integral las dependencias e instalaciones del Parador de Santillana del Mar, que se encuentran obsoletas y son poco eficientes, y adecuarlas a los estándares de calidad de Paradores y a medidas de eficiencia energética, atendiendo al cumplimiento de la normativa vigente, así como para gestionar el cambio de categoría del establecimiento a la 4ª estrella.

La actuación objeto de la presente contratación está autorizada dentro del Plan de Inversiones correspondiente al año 2022, aprobado tanto por Turespaña como por el Consejo de Administración de Paradores de Turismo, para el Parador de Turismo de Santillana del Mar.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratación de las obras de reforma integral del Parador de Turismo de Santillana del Mar (Cantabria).

JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Dada la necesidad de unificar criterios técnicos, de coordinar, supervisar y controlar la ejecución del contrato con todos los capítulos, tajos y diferentes oficios que confluyen en la obra, no se considera procedente la división en lotes de los trabajos para la correcta planificación de la misma.

PROCEDIMIENTO: Licitación abierta electrónica.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Mínimo 21 días naturales desde el día siguiente a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y PRECIO FINAL DEL CONTRATO: El presupuesto base de licitación del contrato asciende a un importe máximo de 7.986.000,00 euros (SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL EUROS, IVA INCLUIDO) de los cuales 6.600.000,00 euros son la base imponible del gasto y 1.386.000,00 euros es el importe correspondiente al 21% del IVA.

Además, el contrato podrá ser objeto de posibles modificaciones, cuando se produzcan las circunstancias previstas en el pliego, incrementado hasta un porcentaje máximo de un 30% sobre el presupuesto base de licitación, durante la ejecución de la obra, por un valor estimado de 1.980.000,00 euros (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL EUROS, SIN IVA).

El valor estimado del contrato es: 8.580.000,00 euros (OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL EUROS, SIN IVA), correspondiente al presupuesto base de licitación, más las posibles modificaciones previstas en el pliego.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos, sobre un total de 100 puntos:

PROPUESTA ECONÓMICA: 55 puntos.

PROPUESTA TÉCNICA: 45 puntos.

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato será desde su formalización hasta la finalización de los trabajos. Se establece un plazo máximo de ejecución de obra de 19 meses.

SEGUROS: El adjudicatario deberá contratar y mantener en vigor a su cargo durante el periodo de duración del contrato los siguientes seguros:

Seguro de Todo Riesgo Construcción y Montaje, para cubrir por un importe no inferior al presupuesto de obra y por el tiempo de duración de las obras y periodo de garantía, los daños que sufran los trabajos, reformas de acondicionamiento y equipos objeto del Contrato y con inclusión de las garantías de Mantenimiento Amplio y Bienes Preexistentes.

Seguro de Responsabilidad Civil para cubrir las reclamaciones de terceros derivadas de la ejecución de este contrato por daños materiales, personales y sus consecuencias, incluyendo como mínimo las garantías de Responsabilidad Civil de Explotación, Patronal, Subsidiaria de Subcontratistas,

Cruzada y Post-trabajos. El límite de indemnización no podrá ser inferior a 1.000.000,00 euros por siniestro, con un sublímite por víctima para las restantes modalidades de Responsabilidad Civil, incluida la Patronal, no inferior a 600.000,00 euros.

GARANTÍA: 5% del precio de adjudicación del contrato (IVA excluido), mediante aval bancario.

(...)"

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación en Madrid a la fecha de la firma electrónica, con efectos de la fecha de la última firma electrónica incorporada a la misma.

EL SECRETARIA

Vº Bº

EL PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO

Fdo. María del Mar Sebastián Merino Fdo. Pedro Saura García